

Honorables
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CODECHOCÓ
Despacho

Asunto: Aplazamiento de la Asamblea Corporativa de CODECHOCÓ

Atento saludo,

De la manera más formal y con el acostumbrado respeto que me caracteriza, y en atención a la solicitud remitida por el Presidente de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO y algunos Alcaldes Municipales, como miembros de la Asamblea como tal, han requerido el aplazamiento de esta, debido a la proximidad con la realización de los Comicios Electorales a nivel Nacional.

Es un hecho notorio, y consiente de la situación que les compete a todos y cada uno de los integrantes de la Asamblea, con relación a la organización, distribución y logística que les corresponde, con el propósito de que las Elecciones se realicen de la mejor manera y sin inconveniente en cada ente Municipal y en general en el Departamento. Me veo abocado, a cumplir con el petitum de Aplazamiento de la Asamblea Corporativa de CODECHOCO, la cual se reprograma para el día 18 del mes de marzo de esta anualidad.

Lugar: Playa Burbuja - Municipio de Acandí

Fecha y Hora: 18 del mes de marzo de 2022 a las 9:00 am

Por su atención, muchas gracias.

Fraternalmente,

ARNOLD ALEXANDER RINCÓN LÓPEZ
Director General de CODECHOCÓ

Proyecto/Elaboró	Aprobó	Folios	Anexos	Folios de anexos	Fecha
Gerson E. Caicedo Mosquera Secretario General	Gerson E. Caicedo Mosquera Secretario General	1			02/02/2022